



NOMBRE DE ALUMNO: YAZMIN LUCERO GUTIERREZ SANCHEZ

NOMBRE DEL PROFESOR: MVZ. LORENA GUADALUPE SOLIS MEZA

NOMBRE DEL TRABAJO: CUADRO SINOPTICO

MATERIA: ETICA Y BIOETICA VETERINARIA

GRADO: 8

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ CHIAPAS A 25 DE ENERO DE 2025



DEFINICIONES, VALORES HUMANOS, Y CÓDIGO DE VALORES DEL VETERINARIO.

DEFINICIÓN

La ética profesional es una ética especial que aborda a los actos morales de los profesionales y comprende normas de conducta, Como la división social y profesional del trabajo determina la existencia de particularidades en la moral de los diferentes oficios y profesiones es aquí donde se define la moral profesional,

La enseñanza de la ética profesional promueve en los estudiantes la reflexión sistemática sobre el servicio que prestará a la sociedad, sus beneficiarios directos e indirectos, derechos, obligaciones y potenciales conflictos. Los elementos centrales de la medicina veterinaria van más allá de la relación médico paciente puesto que su ejercicio ético les compromete en cinco campos que abarcan a sus obligaciones morales: clientes (propietarios), colegas, la sociedad, sí mismo, pacientes

NIVEL I

Moralidad preconvenicional: en esta etapa los motivos por los cuales se obedecen las reglas son la evasión del castigo o la consecución de recompensas y el interés personal.

Estadio 1. Moralidad heterónoma: en este estadio las reglas son categorías de conductas buenas y malas, se generalizan y no admiten excepciones ni consideraciones de necesidad o merecimiento.

Estadio 2. Moralidad individualista, instrumental: se caracteriza por una consciencia de los intereses propios y también de los intereses individuales por lo que, a diferencia del estadio 1, se reconoce que existe más de una perspectiva sobre una situación.

NIVEL II

Moralidad convencional: se anhela ser visto como "bueno", agradar y complacer a los otros y mantener el orden social, ante un dilema moral se tienen en cuenta las expectativas de la sociedad y las leyes

Estadio 3. Moralidad de la normativa interpersonal: el interés en este estadio radica en mantener la aprobación social y la confianza en sí mismo, lo cual se consigue a través del cumplimiento de un conjunto de normas compartidas que han sido creadas para la convivencia de las personas y que determinan un buen desempeño del rol.

Estadio 4. Moralidad del sistema social: en esta etapa se desarrolla una nueva perspectiva, como miembro de la sociedad, basada en la concepción de un sistema social conforme a un conjunto de códigos y procedimientos que son aplicados imparcialmente.

NIVEL III

Moralidad posconvencional: durante esta etapa las personas hacen sus propios juicios sobre lo que es correcto, equitativo y justo, ya que se reconocen los conflictos existentes entre las normas aceptadas socialmente.

Estadio 5. Moralidad de los derechos humanos y de bienestar social: aquellos que alcanzan este estadio logran reconocer que las personas tienen una diversidad de normas y valores, en su mayoría relativos al grupo. Se desarrolla una perspectiva autónoma, independiente de la sociedad, que se basa en principios que pueden ser aceptados por cualquier agente moral racional.

Estadio 6. Moralidad de principio ético, general, universalizable, reversible y prescriptivo: en esta etapa las personas actúan de acuerdo con normas y principios éticos, siendo autoconscientes de que cada individuo los ha interiorizado y que se aplican a todas las personas y situaciones.



**BIBLIOGRAFÍA: ANTOLOGIA UNIVERSIDAD DEL SURESTE 2025, ETICA Y
BIOETICA VETERINARIA(PAGS 6-8).**